I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000238

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, - 4 FEB. 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/235/2016; los Decretos Exentos Nº202/183/2013, Nº202/1308/2013 y Decreto Exento Nº202/1517/2013; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, en la Secretaría Municipal no existe otro funcionario que cumpla con los requisitos legales para asumir las funciones del cargo de Secretario Municipal, durante el periodo en que la titular haga uso de su feriado legal u otra ausencia estatuida.

D E C R E T O:

1. Desígnase como Secretario Municipal Subrogante al Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo y en ausencia o impedimento de éste, al Secretario Comunal de Planificación don Reinaldo Javier Marguirott Alegría.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA - MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios (2)
Página Web

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100 00000235
CERRILLOS 01 FEB 2016

DE ☒ **SR. ALCALDE**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
- 1 FEB. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Déjese sin efecto el D.E. N° 1517/2013 y desígnese la subrogancia de la Secretaria Municipal en el siguiente orden: don Daniel Caro A. Director Jurídico y don Javier Marguirott Director de Secplan

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

Para: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001517

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 14 AGO 2013

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/183/2013 y N°202/1308/2013; La Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/183/2013, como Secretario Municipal Subrogante al Profesional don Hernán Triviño Vásquez, a contar del día 14 de febrero de 2013.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1308/2013, se designó como Secretaria Municipal Subrogante a doña Tamara Gómez Tabilo, en ausencia de don Hernán Triviño Vásquez.

D E C R E T O:

1. Desígnase la Subrogancia de la Secretaria Municipal en el siguiente orden: don Hernán Triviño Vásquez, doña Tamara Gómez Tabilo y don Daniel Caro Acevedo.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/aaa.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Funcionario
Secplan
Pagina Web